

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****30****MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por “Extended Play, Sociedad Limitada” se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para almacén y distribución al por mayor de juguetes en finca sita en la calle Segura, número 1, nave 11, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2419/18. Expediente en Sede Electrónica 3156/2018.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 19 de noviembre de 2018.—La concejala-delegada de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda y Seguridad Ciudadana, Encarnación Martín Álvarez.

(02/38.561/18)

